

POLÍTICA DE CALIDAD DE JAHERPE SL

La Dirección de **Jaherpe**, utiliza la Política de Calidad como medio para el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes, del propio Sistema de Calidad y de las normas y reglamentos en vigor.

Jaherpe es una empresa dedicada a la fabricación y montaje de estructuras metálicas, cubiertas y cerrajería de acero a nivel industrial.

La Política de Calidad, persigue como objetivos estratégicos, el aumento continuo de la competitividad de la organización y la máxima satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.

A tal fin se establecen las siguientes directrices:

- La organización debe contar con un Sistema de Gestión basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001 que asegure que los medios para la fabricación de los productos o servicios realizados por **Jaherpe**, satisfacen los niveles de calidad especificados en nuestros trabajos y que se ajusten a los requisitos y normas legales y reglamentarias aplicables al producto.
- Es responsabilidad de todos los integrantes de **Jaherpe**, el mantenimiento de una actitud permanente de mejora de la organización interna y de los procesos productivos o de servicios.

La Dirección expresa su compromiso para la consecución de los objetivos de la Política de Calidad por medio de:

- Dotar a la organización de los medios humanos y técnicos necesarios en cada momento para asegurar la Calidad de los productos y servicios.
- Procurar un clima favorable a la promoción de la Calidad en el seno de la organización, formando y motivando al personal, fomentando y aprovechando el máximo desarrollo de las capacidades de los miembros integrantes de la organización.
- Mantener de forma permanente un proceso de mejora continua y dirigir la revisión periódica del Sistema de Gestión para asegurar su eficacia y su adecuación.

El Sistema de Gestión de Calidad ha de ser mantenido de forma que se trabaje enfocada a la eliminación de los defectos. Su eficacia y aplicación es responsabilidad directa del Responsable del Sistema de Gestión supervisando su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta, y en su caso procediendo a solicitar la revisión de los procedimientos establecidos.

Enero 2018
Dirección



Antonio Pedrosa